ACTA DE INICIO DE INICIO

REFERENCIA: CONTRATO N° 74/2023 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE VARIAS SEDES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE FONDOS DEL FONACIDE"- I.D. N°430.888 - LOTE N° 6: ESCUELA BÁSICA N° 1541 "NUEVA ESPERANZA" – BARRIO CHAIPE. -

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los 18 días del mes de Diciembre del año 2023, se reúnen el Arq. Venancio Zárate, como Director de Fonacide en representación de la Municipalidad de Encarnación y el Sr. Miguel Ángel Golasik Boreziuk con C.I. N° 2.986.184, con RUC N° 2986184-5, Representante Legal de la EMPRESA UNIPERSONAL, adjudicado para la realización de los trabajos de construcción y reparación de obras de infraestructura en diversas instituciones educativas a través de fondos del Fonacide, con el fin de proceder a la firma del presente acta.

Los trabajos a realizar se encuentran estipulados en la Licitación Pública Nacional N° 04/2023 para la construcción de obras de infraestructura la cual fuera realizada por el acto administrativo N°3101/2023, se realizará de acuerdo a los planos, planillas y especificaciones técnicas que acompañan al contrato citado y las directivas emanadas por la fiscalización

En prueba de conformidad de las partes se firman (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Arq. Venancio Zárate
Director Fonacide
Municipalidad de Encarnación

Arq. Venancio Zárate
Director de FONACIDE

Sra. Dalia
Metalúrgica - Construcciones
Miguel A. Golasik
RUC. 2.986.184-5

Sr. Miguel Ángel Golasik Boreziuk
Representante de la Empresa

Escaneado con CamScanner